



SENADO

Senador

por la provincia de Madrid

JOSE PRAT GARCIA

Madrid 18 de noviembre de 1979.

Querido Maximiliano: No te he escrito antes porque
Pelegrín de Benito quedó en enviarme fotocopia del dictamen del Consejo
de Estado que se aprobó a comienzos de este mes. Pelegrín estaba ausente
de Madrid cuando resolvió la Comisión Permanente. He vuelto a recu-
rrirle esa fotocopia y ha quedado en mandarme la semana que
viene. Como yo salgo unos días de Madrid - del 20 al 26 de noviembre
para visitar a Cádiz y Ceuta, no quiero dejar pasar un tiempo sin
darte las noticias que me da Pelegrín, ni quiera ~~sea~~ mejor esperar a
comprar el texto íntegro del dictamen.

Por lo que me dice te reconozco tu condición de Consejero de Estado
y tu derecho a los haberes activos hasta que el Gobierno de Franco
disolvió la Comisión Permanente o el Consejo, en 1940. Quedan a salvo tus
derechos a reclamar pensión de la Dirección General del Tesoro y Clases